

Ciudad de México a 13 de agosto de 2026

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Insurgentes Sur 1971

Torre Sur, piso 7, Col. Guadalupe Inn

C.P. 01020, Ciudad de México

At'n: Lic. Leonardo Molina

Director General de Emisiones Bursátiles

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma número 255, piso 3,

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

At'n: C.P. Julio Obregón Tirado

Director de Operación y Liquidación

**Ref: Amortización anticipada total de los
Certificados Bursátiles Fiduciarios FUNO 16U**

De conformidad con lo establecido en el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra FUNO 16U (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios FUNO 16U") con fecha de emisión 14 de abril de 2016, emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando única y exclusivamente como fiduciario del fideicomiso irrevocable identificado con el número 1401 (la "Emisora"), en términos de lo dispuesto en la cláusula Décima Séptima del título que ampara los Certificados Bursátiles Fiduciarios FUNO 16U, por medio de la presente le notificamos que la Emisora pretende llevar a cabo la amortización anticipada total de los 4,578,783 (cuatro millones quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y tres) Certificados Bursátiles Fiduciarios FUNO 16U.

La fecha en que se pretende realizar dicha amortización anticipada total es el próximo día 27 de agosto de 2026 (la "Fecha de Pago").

El presente documento no representa una oferta, ni una recomendación de inversión de ningún tipo en los certificados bursátiles fiduciarios que emita la Emisora.

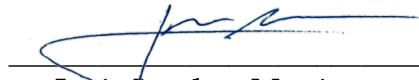
Toda vez que la amortización anticipada total se llevará a cabo en una fecha distinta a una Fecha de Pago de Intereses señalada en el calendario previsto en el título que ampara los Certificados Bursátiles Fiduciarios FUNO 16U, el pago de los intereses ordinarios se realizará por el total del Monto de Intereses correspondiente al Periodo de Intereses en el que se efectúe dicha amortización anticipada, de conformidad con lo previsto en la cláusula Décima Séptima del referido título.

La amortización anticipada total se llevará a cabo al valor nominal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios FUNO 16U, más los intereses ordinarios que resulten pagaderos conforme al párrafo anterior.

Los importes que, en su caso, sean calculados por el Representante Común se darán a conocer con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago y se liquidarán por conducto de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Atentamente

Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra FUNO 16U



Jesús Landero Martínez
Delegado Fiduciario